DocuSign Envelope ID: 675BEBF4-480E-4F83-9DA5-CAC468D14930

UTEC
Universidad Tecnológica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCION Nº	
587	**/23**

Montevideo, 14 de noviembre de 2023.

VISTO: la necesidad de elaborar productos relacionados a la planificación, preparación y dictado de un curso de Formación de capacidades locales para la realización de Diagnósticos Energéticos e Implantación de Medidas de Eficiencia Energética;

RESULTANDO: **I)** que el Ing. MSc Federico González Madina. posee el conocimiento necesario para las referidas tareas, debido a su experiencia en dicha área;

CONSIDERANDO: **I)** que la mencionada contratación se ampara en lo establecido en el artículo 38 del TOCAF;

II) que conforme a lo mencionado en dicho artículo la Universidad Tecnológica no se encuentra en condiciones de ejecutar el objeto del contrato con sus funcionarios y que tales circunstancias no son factibles de ser modificadas, en un plazo aceptable para atender las necesidades que motivan la celebración del contrato;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender la contratación respectiva;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICO RESUELVE:

1º. Contratar al Ing. MSc Federico González Madina, en la modalidad de arrendamiento de obra, por un monto de U$S 11.956 (dólares americanos once mil novecientos cincuenta y seis) IVA incluido.

DocuSign Envelope ID: 675BEBF4-480E-4F83-9DA5-CAC468D14930

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

DocuSigned by: 3616680A4368455...	DocuSigned by: B12B3FE1158A46B...	DocuSigned by: 5D779240B0CB4EE...
Andrés D. Gil	**Graciela Do Mato**	**Rodolfo Silveira**
Consejero	Consejera	Consejero
Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica	Universidad Tecnológica